



**Recall para Nissan Frontier instalación o sustitución de soporte de tubería de freno trasero izquierdo (Frontier Producción Argentina)**

**CATEGORÍA DE PRODUCTO:** Automotor

**MARCA:** Nissan

**MODELO:** Frontier

**VERSIÓN:** Todas las comercializadas

**INTERVALO DE CHASIS/VIN:**

<b>Modelo</b>	<b>Intervalo de chasis (no consecutivos)</b>	<b>Tipo de Convocatoria</b>	<b>Fecha de Fabricación</b>	<b>Fecha de Comercialización</b>
Frontier	8ANBD33A0KL537405 a 8ANBD33FNL965742	Unidades reconvocadas	27/6/2018- 17/2/2022	Desde 1/11/2018 hasta 9/9/2025
Frontier	8ANBD33A0NL139714 a 8ANBD33FXSL993262	Primera convocatoria	17/2/2022 - 29/7/2024	Desde 17/3/2022 hasta 5/11/2025

**FECHA DE FABRICACIÓN:**

Junio 2018 a Julio 2024

**FECHA DE COMERCIALIZACIÓN:**

Noviembre 2018 a Noviembre 2025

**DESPERFECTO:**

La presente campaña complementa una anterior lanzada oportunamente y resulta necesaria pues se ha detectado la posibilidad de que, en casos en que el vehículo sea sometido a situaciones extremas de vibración, se formen fisuras en la tubería que alimenta de fluido a la campana o disco de freno trasero izquierdo, según corresponda. Dichas fisuras podrían ocasionar una pérdida de fluido de frenos, encendiéndose una luz de advertencia en el panel de instrumentos. En caso que el vehículo siga siendo utilizado, ignorando la luz de advertencia encendida, podría producirse un cambio en el recorrido del pedal de freno y una reducción en la eficiencia de frenado.

**RIESGOS-POSIBLES CONSECUENCIAS:**

El sistema de frenos del vehículo cuenta con dos circuitos que alimentan a ruedas cruzadas, por lo que la capacidad de frenado en dos de las cuatro ruedas no se vería afectado, permitiendo la detención del vehículo. De todas formas, debido a la pérdida de poder de frenado general existe la posibilidad de que se produzcan accidentes con daños materiales, físicos y hasta fatales para los ocupantes del vehículo y/o terceros.

**RECOMENDACIONES/ADVERTENCIAS:**

Debido a la pérdida de poder de frenado existe la posibilidad de ocurrencia de accidentes con daños materiales, físicos y hasta fatales para los ocupantes del vehículo y/o terceros.

Nissan Argentina en forma constante evalúa la seguridad de sus vehículos y es por ello que ha decidido que la solución inicialmente comunicada y diseñada para atender esta situación, consistente en la instalación de un soporte para reducir la vibración y, en caso de ser necesario, el reemplazo de la tubería de freno, sea complementada, por razones preventivas, mediante la instalación de un nuevo soporte que mejora la robustez del soporte anteriormente instalado. De allí la necesidad de esta nueva convocatoria y ampliación del llamado a vehículos adicionales para ser inspeccionados en la red de concesionarios Nissan, y procederse a la instalación del nuevo soporte tanto para los vehículos atendidos bajo el anterior llamado como para los nuevos vehículos convocados en esta oportunidad.

Por cualquier duda o consulta contactarse con el concesionario Nissan de su preferencia. Consulte el listado de concesionarios Nissan en:  
<https://www.nissan.com.ar/encuentra-tu-concesionario.html> o para mayor información comuníquese al 0800 122 0089 de lunes a viernes de 08 a 20hs.